

PLAN DE ACCIÓN ACTUALIZADO HRS4R



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

Proposed actions	GAP Principle(s)	Timing	Responsible Unit	Indicator(s) / Target	Current Status	Remarks
<p>1. ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO CIENTÍFICO COOPERATIVO. Para orientar a los investigadores en el planteamiento de sus proyectos de investigación. Se revisará y reformulará, en su caso, cada dos años.</p>	<p>C&C: 1, 3, 4, 22 OTM-R: 6, 7</p>	<p>Año 1 (Q1, Q2, Q3) Año 3 (Q4) Año 5 (Q4)</p>	<p>Dirección Científica</p>	<p>Proyecto Científico Cooperativo elaborado y difundido</p>	<p>EN PROGRESO</p>	<p>El INIBIC cuenta con un Proyecto Científico Cooperativo (PCC) que recoge las principales líneas de trabajo de los grupos de investigación del Instituto y las principales colaboraciones establecidas con otros grupos. http://www.inibic.es/wp-content/uploads/sites/2/2023/04/PCC_00-PCC-INIBIC-2019.pdf</p> <p>El PCC se encuentra en estos momentos en proceso de actualización. Se ha remitido un guion de trabajo a los distintos coordinadores de áreas y a responsables de grupos de investigación desde la dirección científica del INIBIC, con el esquema a cumplimentar en el marco del PCC. En este guion se deben recoger los intereses, objetivos y necesidades de cada una de las áreas de investigación, contando para ello con la colaboración de los distintos grupos de investigación.</p> <p>Durante el próximo periodo se actualizará por tanto el Proyecto Científico Cooperativo</p>
<p>2. ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS CIENTÍFICAS. Se elaborará y difundirá un manual de buenas prácticas científicas que garanticen el cumplimiento de los requisitos legales de la investigación (plagio, reconocimiento de la propiedad intelectual,</p>	<p>C&C: 1, 2, 3, 6, 7, 32, 38, 39, 40 OTM-R: 9</p>	<p>Año 1 (Q1, Q2) Año 3 (Q4) Año 5 (Q4)</p>	<p>Dirección Fundación Profesor Novoa Santos</p>	<p>Manual de buenas prácticas elaborado y difundido</p> <p>Nº de revisiones realizadas (al menos cada 2 años)</p>	<p>EN PROGRESO</p>	<p>INIBIC cuenta con una Guía de Buenas Prácticas Científicas que recoge reglas, recomendaciones y compromisos que favorecen la calidad y la integridad de la investigación que llevan a cabo los profesionales de la institución. En este manual se recogen las principales recomendaciones y normativas en materia de I+D+i, especialmente las relacionadas con la investigación con seres humanos y se hace mención también a las recomendaciones del Código Europeo de Conducta para la Integridad en la Investigación (ALLEA). http://www.inibic.es/wp-content/uploads/sites/2/2023/05/GBP_00-Guia-de-Buenas-Practicas-INIBIC-2023.pdf</p>

Proposed actions	GAP Principle(s)	Timing	Responsible Unit	Indicator(s) / Target	Current Status	Remarks
seguridad laboral). Se revisará y reformulará, en su caso, cada dos años.						<p>Recientemente, se ha llevado a cabo una revisión de la Guía de Buenas Prácticas Científicas, tal y como estaba previsto en el plan de acción. Las principales modificaciones realizadas han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción de determinados aspectos relacionados con la entrada en vigor de la Ley 17/2022, de 5 de septiembre, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. • Incorporación de la dimensión de género en el desarrollo de la actividad científica. • Apartado de deberes del personal de investigación. • Fomento de la publicación de los resultados de investigación en medios de Open Access (repositorios públicos y de acceso abierto). • Compromiso de implantar herramientas destinadas a la detección de plagios en publicaciones y trabajos (herramientas anti-plagio). <p>Durante el próximo periodo se llevarán distintas revisiones de dicha Guía de Buenas Prácticas Científicas.</p>
<p>3. ACTUALIZACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL INIBIC. Con el fin de garantizar que los investigadores cuentan con información suficiente sobre la orientación estratégica de la entidad e incrementar la relación con la sociedad. Incluirá aspectos de ampliación de</p>	<p>C&C: 4, 9, 23, 24, 35 OTM-R: 9</p>	<p>Año 1 (Q1, Q2, Q3) Año 2 (Q4) Año 3 (Q4) Año 4 (Q4) Año 5 (Q4)</p>	<p>Dirección Fundación Profesor Novoa Santos</p>	<p>Plan Estratégico elaborado y difundido</p> <p>Nº de revisiones realizadas (al menos cada año)</p>	<p>EN PROGRESO</p>	<p>INIBIC cuenta actualmente con un Plan Estratégico para el periodo 2019 – 2023. Dicho plan se desarrolla a partir de una serie de planes de acción distribuidos en ejes estratégicos de actuación: Eje 1) Potenciación de la investigación traslacional, Eje 2) Innovación, Eje 3) Gestión y comunicación y, por último, Eje 4) Internacionalización y posicionamiento.</p> <p>El Plan Estratégico es conocido por el personal de la entidad y se cuenta con un resumen ejecutivo en la página web de la entidad: http://www.inibic.es/wp-</p>

Proposed actions	GAP Principle(s)	Timing	Responsible Unit	Indicator(s) / Target	Current Status	Remarks
espacios de trabajo de los investigadores y acciones de tutela para grupos emergentes, así como medidas para incrementar la participación en redes de investigación. Se llevará a cabo una revisión y reformulación anual del mismo.						content/uploads/sites/2/2019/12/RESUMEN-EJECUT_PLAN-ESTRATEGICO_2019-2023.pdf Actualmente, el Plan Estratégico está en periodo de actualización y se tendrá un nuevo Plan elaborado para el siguiente periodo 2024-2028.
4. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA. Se incrementará la difusión de información y normativa relacionada con el HRS4R: normativa sobre seguridad en el trabajo, protección de datos, protección de resultados y normativa para su puesta en mercado, normativa para acceso al INIBIC y de cambio de categoría interna como grupo de investigación, requisitos económicos y legales aplicables a los proyectos de investigación, buzón de sugerencias del INIBIC, información sobre los servicios de innovación a disposición de los trabajadores del INIBIC, información sobre seguros	C&C: 5, 7, 8, 11, 23, 28, 29, 30, 31, 34, 38, 39, 40 OTM-R: 1, 2	Año 1 (Q1, Q2, Q3, Q4) Año 2 (Q1, Q2, Q3, Q4) Año 4 (Q4)	Responsable Comunicación Fundación Profesor Novoa Santos	Número de acciones de comunicación interna ejecutadas. Número de trabajadores que reciben información sobre HRS4R a través de la aplicación informática. Nivel de conocimiento por parte del personal de las mejoras implantadas o difundidas (medido a través de cuestionario online distribuido a todos los trabajadores).	EN PROGRESO	Por una parte, se ha realizado un resumen de las distintas actividades llevadas a cabo en el marco del plan de acción del Sello HRS4R y se ha difundido al personal de la entidad para dar a conocer los distintos avances dados. La entidad cuenta con una empresa externa que asesora en aspectos de prevención de riesgos laborales, que ha elaborado distintas fichas de los puestos de trabajo y que serán difundidas al personal del INIBIC durante el próximo periodo. En relación con las actividades de formación sobre protección de resultados y su puesta en el mercado se han realizado distintos seminarios hasta el momento y se continuará con ellos durante los próximos años. Se potenciará la difusión al personal del instituto sobre estas actividades de formación. Respecto a la normativa de acceso al INIBIC y el cambio de categoría interna como grupo dicha información se remite de forma individual a las distintas personas que así lo solicitan. Durante el próximo periodo se procederá a su publicación también en la página web. Se lleva a cabo también difusión de información sobre requisitos económicos y legales de los distintos proyectos de investigación según las directrices de las convocatorias. Durante el próximo periodo se trabajará en mejorar la información remitida al personal de investigación respecto

Proposed actions	GAP Principle(s)	Timing	Responsible Unit	Indicator(s) / Target	Current Status	Remarks
de salud y accidentes en el extranjero, política OTM-R. El principal canal empleado será una aplicación informática en la que cada investigador del INIBIC tendrá esa información disponible y deberá confirmar su lectura y comprensión, quedando registradas en el sistema ambas cosas. A efectos de comunicación externa, se ha traducido al inglés la página web del INIBIC y se van a vincular las actualizaciones que se lleven a cabo en la misma con las principales redes sociales, de forma que se publiquen las novedades más relevantes automáticamente en web y redes sociales. Se elaborará a lo largo de 2021 un plan específico de RRI. Tal y como se expone en los apartados de monitorización del plan de acción, a los 2 años se hará una encuesta para valorar el conocimiento del personal del INIBIC de las acciones implantadas o difundidas.				<p>Número de publicaciones en página web.</p> <p>Número de publicaciones en redes sociales.</p> <p>Número de acciones de RRI efectuadas</p>		<p>a las distintas convocatorias de financiación disponibles. Se cuenta también con un apartado específico para el envío de sugerencias por parte del personal de la entidad. En relación con la información sobre seguros de salud y accidentes en el extranjero, se informa a las personas que realizan estancias en el extranjero en función de lo que se establezca en las distintas convocatorias y proyectos. Por otra parte, se ha elaborado también una Política OTM-R accesible en la página web tanto en español como en inglés.</p> <p>En el próximo periodo se concluirá el desarrollo de una aplicación interna para la difusión de la información a través de la cual se podrá consultar documentación y se guardará registro de la recepción y lectura de dicha información por parte del personal de la entidad. Se llevará a cabo también un plan específico de RRI durante los siguientes años.</p> <p>En este sentido, se valorará la elaboración de un plan de actuación dirigido a la comunicación de los resultados de I+D+i y de la actividad del INIBIC en las redes sociales, que defina la política de publicación de contenidos y su puesta en marcha. En este sentido, actualmente se realizan diversas actividades dirigidas a la divulgación científica como las siguientes: http://www.inibic.es/events/jornada-de-divulgacion-cientifica-covid-19/var/ri-0.1-L2/; http://www.inibic.es/events/jornada-de-presentacion-coviled-sistema-de-desinfeccion-inteligente-para-el-control-de-la-propagacion-aerea-de-covid-19/var/ri-0.1-L2/; http://www.inibic.es/wp-content/uploads/sites/2/2022/06/E_Brown.pdf; http://www.inibic.es/wp-content/uploads/sites/2/2022/09/Conferencia-Dr.-Brugada.pdf; http://www.inibic.es/events/dia-internacional-de-la-mujer-y-la-nina-en-la-ciencia/var/ri-0.1-L2/</p>

Proposed actions	GAP Principle(s)	Timing	Responsible Unit	Indicator(s) / Target	Current Status	Remarks
						<p>También se realizan actividades dirigidas a la sociedad, en especial al colectivo más joven que se incrementarán durante el siguiente periodo.</p> <p>http://www.inibic.es/wp-content/uploads/sites/2/2023/01/Taller-formativo-de-Investigacion-Clinica.pdf; http://www.inibic.es/events/exposicion-la-voz-de-galicia-50-aniversario-do-chuac-ciencia-e-innovacion/var/ri-0.l-l2/; http://www.inibic.es/events/noche-europea-de-las-personas-investigadoras/var/ri-0.l-l2/</p> <p>Por último, en la encuesta online remitida en el marco de la evaluación intermedia del Sello HRS4R se han incluido cuestiones específicas sobre este plan de acción de comunicación, para conocer el grado de opinión del personal de la entidad.</p> <p>Durante el próximo periodo se llevarán a cabo encuestas para valorar el grado de conocimiento del personal sobre las distintas acciones implantadas en materia de comunicación interna y externa.</p>
<p>5. PLAN DE IGUALDAD. Se elaborará un plan de igualdad que garantice la presencia en INIBIC de grupos subrepresentados y la existencia de otros procedimientos relacionados. Se revisará anualmente.</p>	<p>C&C: 10, 24, 27 OTM-R: 2,8,16,17,18</p>	<p>Año 1 (Q1, Q2) Año 2 (Q4) Año 3 (Q4) Año 4 (Q4) Año 5 (Q4)</p>	<p>Dirección Fundación Profesor Novoa Santos</p>	<p>Plan de igualdad elaborado y difundido.</p> <p>Nº de revisiones y reformulaciones realizadas (al menos cada año).</p>	<p>EN PROGRESO</p>	<p>INIBIC dispone de un Plan de Igualdad implantado que dispone de una serie de actuaciones necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades y derechos de los trabajadores que forman parte del Instituto que se distribuyen en varios ámbitos de actuación: aspectos transversales, selección, ordenación del tiempo de trabajo, acceso al empleo, promoción y formación, prevención y actuación frente al acoso en el ámbito laboral y lenguaje, comunicación y publicidad.</p> <p>Durante el próximo periodo se contará con un nuevo Plan de Igualdad adaptado a la normativa vigente.</p>

Proposed actions	GAP Principle(s)	Timing	Responsible Unit	Indicator(s) / Target	Current Status	Remarks
<p>6. IMPLANTACIÓN DE UNA POLÍTICA ACTIVA DE OPEN ACCESS. Para la alineación con las disposiciones e iniciativas promovidas por parte de la Unión Europea y favorecer la visibilidad del INIBIC. Se llevará a cabo una medición de indicadores específicos de open access anualmente, y la implantación de mejoras, cuando proceda.</p>	C&C: 8, 9	<p>Año 1 (Q1, Q2, Q3, Q4) Año 2 (Q1, Q2) Año 3 (Q4) Año 4 (Q4) Año 5 (Q4)</p>	<p>Dirección Fundación Profesor Novoa Santos</p>	<p>Política de open access elaborada</p> <p>Nº de revisiones realizadas (al menos cada año)</p> <p>Nº de artículos en open access</p> <p>Nº de artículos en open access respecto al total</p>	EN PROGRESO	<p>INIBIC cuenta con una Política de Open Science que recoge los principios de la institución en este ámbito y una serie de actuaciones a desarrollar en este sentido. Se incluyen también en dicha política unos indicadores específicos para evaluar las distintas actuaciones realizadas.</p> <p>En este sentido, se ha llevado a cabo una revisión de la Política de Open Science. http://www.inibic.es/wp-content/uploads/sites/2/2023/05/PoliticaOpenScience-INIBIC-2023.pdf</p> <p>Las principales modificaciones introducidas han sido las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha introducido una referencia a la nueva Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación. • Se ha incorporado un mayor detalle en el desarrollo de las distintas actuaciones previstas, proponiéndose entre otros aspectos: realizaciones de cursos y sesiones de formación sobre Open Science, elaborar manuales de creación de planes de gestión de datos, trabajar en la acreditación como Unidad de Cultura Científica e Innovación por FECYT, continuar con el desarrollo de convocatorias intramurales dirigidas a financiar la publicación de artículos en medios de open access y crear un grupo de trabajo sobre Open Science dentro de la Comisión de Investigación. <p>Durante el próximo periodo se continuará con las revisiones periódicas de dicha política para incluir los cambios que sean necesarios y garantizar su correcta implantación.</p>

Proposed actions	GAP Principle(s)	Timing	Responsible Unit	Indicator(s) / Target	Current Status	Remarks
<p>7. CARRERA PROFESIONAL Y CONVENIO COLECTIVO DE LOS TRABAJADORES. Siempre en coordinación con el gobierno regional y bajo sus directrices, se trabajará en la implantación de un convenio colectivo que regule los derechos y deberes de todo el personal del INIBIC e incluya, en la medida de lo posible en el sector público, elementos salariales y de carrera profesional.</p>	<p>C&C: 5, 22, 25, 26 OTM-R: 5</p>	<p>Año 1 (Q1, Q2, Q3, Q4) Año 2 (Q1, Q2, Q3, Q4)</p>	<p>Dirección Fundación Profesor Novoa Santos</p>	<p>Convenio colectivo aprobado e implantado.</p>	<p>EN PROGRESO</p>	<p>La Fundación Profesor Novoa Santos, entidad gestora del INIBIC, cuenta con un convenio colectivo publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña, el 4 de enero de 2022.</p> <p>En dicho convenio colectivo se recogen entre otros aspectos la clasificación profesional de los trabajadores de la Institución, el sistema retributivo y otros aspectos como la jornada de trabajo y los derechos de los trabajadores. https://bop.dicoruna.es/bopportal/publicado/2022/01/04/2021_0000009001.html</p> <p>En el momento actual, han surgido discrepancias en cuanto a la interpretación realizada en algunos de los puntos recogidos en dicho convenio, que deberán dirimirse siguiendo los trámites oportunos para tal efecto.</p>
<p>8. ADAPTACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN A LOS PRINCIPIOS OTM-R. Mayor difusión de convocatorias en diversos idiomas con independencia del origen público o privado de los fondos. Diseño de un modelo normalizado de oferta para publicación en Euraxess que incluya cuando sea posible las posibilidades de promoción. Definición de aspectos a tener en cuenta</p>	<p>C&C: 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 28, 30 OTM-R: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23</p>	<p>Año 1 (Q1, Q2, Q3, Q4) Año 2 (Q1, Q2, Q3, Q4) Año 3 (Q4) Año 4 (Q4) Año 5 (Q4)</p>	<p>Dirección Fundación Profesor Novoa Santos</p>	<p>Manual OTM-R elaborado.</p> <p>Número de procedimientos relativos a OTM-R elaborados e implantados.</p> <p>Número de revisiones y reformulaciones de los mismos para asegurar su eficacia (al menos una revisión global).</p>	<p>EN PROGRESO</p>	<p>En relación con este plan de acción se ha trabajado en el desarrollo y la actualización de distintos documentos con el objetivo de mejorar el proceso de selección de personal y garantizar la implementación de los principios OTM-R. Las acciones realizadas han sido las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de una Política OTM-R. http://www.fundacionprofesorновоasantos.org/wp-content/uploads/sites/3/2023/05/Politica-OTM-R-vdef_EN.pdf Actualización de los formularios y anexos de preparación de ofertas de empleo con el objetivo de facilitar a los/las investigadores/as principales los distintos criterios de evaluación y selección que deben tener en cuenta para el proceso de selección del personal. http://www.inibic.es/hrs4r/

Proposed actions	GAP Principle(s)	Timing	Responsible Unit	Indicator(s) / Target	Current Status	Remarks
en la valoración de candidatos y el feedback que se dé a los mismos y transparencia de dichos criterios y de otros aspectos relevantes como la composición del grupo evaluador. Incorporación de evaluadores independientes cuando sea posible. Revisión anual del nivel de cumplimiento.						<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de unas instrucciones para la selección y evaluación de candidatos en base a los criterios OTM-R. Actualización del acta tipo para la publicación de los resultados de las distintas convocatorias evaluadas por parte de la Comisión de Selección. <p>Durante los próximos años se verificará la correcta implantación de estos cambios y se irán actualizando dichos documentos con el objetivo de cumplir con los principios OTM-R.</p>
<p>9. PLAN DE MENTORING. Se elaborará un plan de mentoring para mejorar la tutorización y el desarrollo profesional de los investigadores. Se elaborará un procedimiento para que responsables de los grupos de investigación lleven a cabo la tutorización de las personas a su cargo. La Dirección Científica velará por su cumplimiento y revisará el plan anualmente</p>	C&C:	Año 1 (Q1, Q2, Q3, Q4) Año 2 (Q1, Q2, Q3, Q4) Año 3 (Q4) Año 4 (Q4) Año 5 (Q4)	Dirección Fundación Profesor Novoa Santos	<p>Plan de Mentoring elaborado e implantado.</p> <p>Número de revisiones del plan (al menos una anual).</p> <p>Número de informes de tutorización realizados por los responsables de los grupos de investigación.</p>	EN PROGRESO	<p>Se ha trabajado en el diseño y desarrollo de un formulario de tutorización a través del cual se pueda documentar y registrar el proceso de tutorización realizado por parte del personal de investigación en formación del INIBIC. En este sentido, el formulario propuesto incluye los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Descripción de los avances realizados por parte del personal de investigación en formación durante el último año y perspectiva de avances durante el próximo año. Competencias a adquirir por parte del personal de investigación en formación y necesidades formativas en este sentido. Valoración por parte del tutor/a del personal de investigación en formación sobre los avances dados y del grado de desempeño profesional. <p>Durante el próximo periodo se comenzará con la implantación de este formulario de tutorización y se valorará su actualización y nuevas acciones en este sentido para mejorar la tutorización y desarrollo profesional del personal de investigación.</p>

Proposed actions	GAP Principle(s)	Timing	Responsible Unit	Indicator(s) / Target	Current Status	Remarks
10. PLAN DE DIFUSIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RECURSOS HUMANOS (HRS4R). Se llevará a cabo un plan de acción específico para realizar una mayor difusión de las distintas acciones desarrolladas en el marco de la Estrategia HRS4R.	C&C: 8, 12, 23	Año 3 (Q4) Año 4 (Q4) Año 5 (Q4)	Dirección Científica. Dirección Fundación Profesor Novoa Santos	Revisión anual del plan de acción HRS4R. Nº acciones difusión de la Estrategia HRS4R en jornadas anuales. Revisión de la Política OTM-R de forma anual.	NUEVA	INIBIC llevará a cabo una revisión anual de las acciones desarrolladas del plan de acción propuesto. Se comunicará con carácter anual los distintos avances realizados en el marco del Sello HRS4R. Se difundirá información sobre la Estrategia HRS4R en las distintas reuniones que se celebren entre las áreas de investigación del INIBIC y se realizará una jornada anual en la que se difundirán entre otros aspectos las principales características de la Estrategia y los avances realizados en el plan de acción. Se llevará a cabo una revisión anual de la política OTM-R.
11. PLAN DE ACTUALIZACIÓN DE PEQUEÑO EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO-TÉCNICO. Se trabajará en el desarrollo de un plan específico para la mejora del equipamiento científico-técnico de laboratorio.	C&C: 23, 24	Año 4 (Q1, Q2, Q3, Q4) Año 5 (Q1, Q2, Q3, Q4)	Dirección Científica Dirección Fundación Profesor Novoa Santos	Plan funcional de actualización de pequeño equipamiento científico-técnico elaborado. Número de equipos adquiridos.	NUEVA	Se trabajará en la elaboración de un plan funcional de actualización del pequeño equipamiento científico-técnico con el objetivo de mejorar los recursos actuales. Como resultado se obtendrá una planificación de los distintos equipos a ir actualizando para dotar a los grupos de investigación de mejores recursos e infraestructuras.
12. PLAN DE DIFUSIÓN DE LOS PRINCIPALES DOCUMENTOS Y GUÍAS DEL INIBIC. Se trabajará en una mejora de la difusión de los principales documentos estratégicos del Instituto para incrementar su conocimiento entre el personal de la institución.	C&C: 1, 2, 4, 5, 6, 8, 9	Año 3 (Q2, Q4) Año 4 (Q2, Q4) Año 5 (Q2, Q4)	Responsable Comunicación Fundación Profesor Novoa Santos Dirección Fundación Profesor Novoa Santos	Nº de documentos y guías del INIBIC difundidos al personal de la entidad. Nº de jornadas realizadas para difundir los principales documentos.	NUEVA	Se llevarán a cabo acciones de comunicación interna de los principales documentos del Instituto (Plan Estratégico, PCC, Manual de Buenas Prácticas Científicas, Política de Open Science, etc). Se realizarán también jornadas específicas para dar a conocer los principales aspectos de estos documentos e incrementar así el conocimiento del personal de la entidad. Se trabajará en la revisión y actualización de los distintos documentos y planes de la entidad.

